

MIÉRCOLES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 213

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2014-15243 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 19/2014.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 24 de octubre de 2014 acordó la aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos número 19/2014 dentro del Presupuesto General para el ejercicio 2014, bajo la modalidad de suplemento de crédito por importe global de 484,00 euros (cuatrocientos ochenta y cuatro euros). El expediente tramitado al efecto, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOC, al objeto de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes por los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Colindres, 28 de octubre de 2014.

El alcalde,

José Ángel Hierro Rebollar.

2014/15243

CVE-2014-15243